

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0017/2024
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00** horas del día **05 de marzo de 2024**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL0017/2024 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **"ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
L.I.A. Karina González Preciado	Comprador

Por el Área Requirente	
Nombre	Cargo
C. Miguel Ángel Piña Garay	Encargado del área Unidad Médica y Odontológica

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
C. Verónica Estrada Domínguez	CARDIOPACE, S.A. DE C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: CARDIOPACE, S.A. DE C.V.

Pregunta 1:

DICE:

PAGO:

El pago se realizará dentro de los 30 días naturales posteriores a la recepción de la documentación correspondiente, una vez realizada la entrega parcial y/o total, de acuerdo al calendario de entregas conforme a lo establecido en el numeral 2 de las presentes bases, de conformidad con los lineamientos de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco:

Documentos para pago de anticipo:

...

PREGUNTA:

Solicitamos a la Convocante nos aclare, conforme a lo establecido en el punto 3 de la convocatoria se

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0017/2024 Sin Concurrencia del Comité.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0017/2024
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

podrá solicitar anticipo, ¿es correcto?

Respuesta:

Favor de apegarse al numeral 13.2 de las bases.

*"Se podrá otorgar al proveedor adjudicado en la presente licitación un anticipo de hasta el 50% (cincuenta por ciento) de la cantidad total del contrato, **siempre y cuando así lo señale en su propuesta** y previa exhibición de póliza de fianza que garantice el monto total del mismo"*

Pregunta 2:

DICE:

PAGO:

El pago se realizará dentro de los 30 días naturales posteriores a la recepción de la documentación correspondiente, una vez realizada la entrega parcial y/o total, de acuerdo al calendario de entregas conforme a lo establecido en el numeral 2 de las presentes bases, de conformidad con los lineamientos de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco:

Documentos para pago de anticipo:

...

PREGUNTA:

En caso de que la respuesta anterior sea positiva, solicitamos a la Convocante nos aclare, ¿A partir de qué momento se puede solicitar dicho anticipo?

Respuesta:

Favor de apegarse al numeral 13.2 de las bases.

*"Se podrá otorgar al proveedor adjudicado en la presente licitación un anticipo de hasta el 50% (cincuenta por ciento) de la cantidad total del contrato, **siempre y cuando así lo señale en su propuesta** y previa exhibición de póliza de fianza que garantice el monto total del mismo"*

Pregunta 3:

DICE:

PAGO:

El pago se realizará dentro de los 30 días naturales posteriores a la recepción de la documentación correspondiente, una vez realizada la entrega parcial y/o total, de acuerdo al calendario de entregas conforme a lo establecido en el numeral 2 de las presentes bases, de conformidad con los lineamientos de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco:

Documentos para pago de anticipo:

...

PREGUNTA:

En caso de que la respuesta al cuestionamiento No. 1 sea positiva, solicitamos nos proporcione el formato de la fianza de anticipo para el trámite correspondiente, así como el % del que debe ser la garantía.

Respuesta:

Favor de apegarse al numeral 13.2 de las bases.

*"Se podrá otorgar al proveedor adjudicado en la presente licitación un anticipo de hasta el 50% (cincuenta por ciento) de la cantidad total del contrato, **siempre y cuando así lo señale en su propuesta** y previa exhibición de póliza de fianza que garantice el monto total del mismo"*

Pregunta 4:

DICE:

PAGO:

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0017/2024 Sin Concurrencia del Comité.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0017/2024
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

El pago se realizará dentro de los 30 días naturales posteriores a la recepción de la documentación correspondiente, una vez realizada la entrega parcial y/o total, de acuerdo al calendario de entregas conforme a lo establecido en el numeral 2 de las presentes bases, de conformidad con los lineamientos de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco:

...

Documentos para pago.

PREGUNTA:

Solicitamos a la Convocante nos aclare, la garantía de cumplimiento, ¿De qué porcentaje debe ser?

Respuesta:

Favor de apegarse al numeral 13.3 de las bases.

*"En caso de que el monto total del contrato incluyendo el I.V.A. sea superior al equivalente a cuatro mil unidades de medida y actualización (UMAS) el Proveedor deberá entregar una **garantía del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato I.V.A. incluido**"*

Pregunta 5:

DICE:

PAGO:

El pago se realizará dentro de los 30 días naturales posteriores a la recepción de la documentación correspondiente, una vez realizada la entrega parcial y/o total, de acuerdo al calendario de entregas conforme a lo establecido en el numeral 2 de las presentes bases, de conformidad con los lineamientos de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco:

...

Documentos para pago.

PREGUNTA:

Solicitamos a la Convocante nos aclare, la garantía de cumplimiento, ¿En qué caso aplica?

Respuesta:

Favor de apegarse al numeral 13.3 de las bases.

*"En caso de que el monto total del contrato incluyendo el I.V.A. sea superior al equivalente a cuatro mil unidades de medida y actualización (UMAS) el Proveedor deberá entregar una **garantía del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato I.V.A. incluido**"*

Pregunta 6:

DICE:

PAGO:

El pago se realizará dentro de los 30 días naturales posteriores a la recepción de la documentación correspondiente, una vez realizada la entrega parcial y/o total, de acuerdo al calendario de entregas conforme a lo establecido en el numeral 2 de las presentes bases, de conformidad con los lineamientos de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco:

...

Documentos para pago.

PREGUNTA:

Solicitamos a la Convocante nos proporcione el formato de la garantía de cumplimiento de contrato.

Respuesta:

Favor de apegarse al numeral 13.3 segundo párrafo de las bases.

*"Las garantías podrán otorgarse mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de la Secretaría de la Hacienda Pública o a través de fianza que deberá ser expedida por afianzadora nacional y contener el texto del **Anexo 14** (fianza del 10% del cumplimiento del contrato) a favor de la Secretaría de la Hacienda Pública,*

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0017/2024 Sin Concurrencia del Comité.





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0017/2024
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

de conformidad con los artículos 76 fracción IX y 84 de la Ley. Dichas garantías deberán constituirse en **moneda nacional** y estarán en vigor a partir de la fecha del contrato, pudiendo ser exigibles en cualquier tiempo."

Pregunta 7:

DICE:

d) Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten

DUDA:

Solicitamos a la Convocante nos aclare, ¿A qué documentos se refiere?

Respuesta:

Favor de apegarse a la Relación de Anexos inciso e)

"Copia simple de los siguientes documentos: -Acta Constitutiva, -Poder y Modificaciones al Acta Constitutiva que acrediten la información contenida en la propuesta."

Pregunta 8:

DICE:

d) Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten

DUDA:

Solicitamos a la Convocante nos aclare, ¿Los documentos a los que se refiere son los mismos que se presentarán en el inciso e) de este numeral?

Respuesta:

Sí, es correcta su apreciación.

Pregunta 9:

DICE:

k) Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.

DUDA:

Debido a un problema con la página del IMSS, la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, tiene una vigencia del mismo día de la emisión de esta. Por este motivo solicitamos a la Convocante nos permita presentar Opinión del IMSS con fecha de 5 días previos a la presentación de propuesta, ¿Se acepta?

Respuesta:

Favor de apegarse al numeral 15

"se deberá presentar en sentido positivo y con fecha de expedición dentro del periodo comprendido a partir de la publicación de las "Bases" hasta el día del acto de "Presentación y Apertura de Propuestas"."

Pregunta 10:

DICE:

o) Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente).

DUDA:

Solicitamos a la Convocante nos aclare, ¿La Identificación deberá ser original / copia certificada; o se presentará copia simple?

Respuesta:

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0017/2024 Sin Concurrencia del Comité.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0017/2024
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Se deberá presentar copia simple por ambos lados.

Pregunta 11:

DICE:

q) Anexo 13 (Estratificación) y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2.

DUDA:

Solicitamos a la Convocante nos aclare. En caso de que no aplique fracción alguna numeral 2 del artículo 49 de la Ley, no se deberá presentar documento alguno, no siendo esto motivo de desechamiento de propuesta, ¿Es correcto?

Respuesta:

Es correcta su apreciación.

Pregunta 12:

DICE:

r) Documentos solicitados en el Anexo 1 de las bases.

DUDA:

Solicitamos a la Convocante nos aclare, ¿A qué documentos se refiere?

Respuesta:

Favor de apegarse a lo solicitado en el Anexo Técnico del Anexo 1 de las bases.

Pregunta 13:

DICE:

5.- ENTREGABLES

Evidencia fotográfica al ingreso del almacén

DUDA:

Solicitamos a la Convocante nos aclare, ¿A qué se refiere con esto y en qué momento será entregado?

Respuesta:

El proveedor adjudicado deberá tomar fotografías al momento de la entrega de los bienes en el almacén y entregarlas posteriormente.

Pregunta 14:

DICE:

2. TIEMPO DE ENTREGA

Tiempo de entrega 20 días hábiles a partir de la firma del contrato

DUDA:

Solicitamos a la Convocante nos aclare, ¿Cuándo será la firma del contrato?

Respuesta:

La misma se señalará dentro del "DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN".

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0017/2024 Sin Concurrencia del Comité.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0017/2024
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Se cierra la presente acta siendo las **10:15** horas del día **05 de marzo de 2024**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **06** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
L.I.A. Karina González Preciado	Comprador	
C. Miguel Ángel Piña Garay	Encargado del área Unidad Médica y Odontológica	

Participantes Asistentes		
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre	Firma
C. Juan José Peñaloza Mejía	Cardio Solutions, S.A. de C.V.	

----- FIN DE ACTA -----